



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 10 de Febrero del 2016.

OFICIO N° 068-2016-MPAA-SG.

Señor:

ANTONIO NICOLAS ABANTO FELIPE

Gerente de Servicios a la Comunidad y Participación

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 05 de febrero del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°037-2016-MPAA-SG (05/02/2016).

Con relación al Informe del Regidor Elwis Rengifo Celis, referente a las Elecciones que se va a desarrollar en la Comunidad de Túpac Amaru.

SE ACUERDA POR MAYORIA: APROBAR LA AMPLIACIÓN DE 07 DIAS MÁS DE PLAZO, A FIN DE QUE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACION VECINAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN TECNICA MUNICIPAL, SUBSANE LAS OBSERVACIONES DEL PADRÓN ELECTORAL DEL CASERIO TÚPAC AMARU. DEBIENDO REALIZARSE LAS ELECCIONES DEL AGENTE MUNICIPAL EL DOMINGO 21 DE FEBRERO - 2016.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Firma]
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

ETH/A
Ana Zeremelko /Sec. Gral
Cc.
Archivo